

ACTA # 006

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

URBAQUITRANS S.A.

La presente acta corresponde a la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía URBAQUITRANS S.A. realizada el Domingo 22 de abril del 2018 a las 10H50pm, en la oficina de la compañía, ubicada en calle Machala N67-123 y Cuicocha (COTOCOLLAO)

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Constancia del quórum.
2. Informe del Señor Presidente
3. Informe del Señor Gerente.
4. Informe del Señor Contador.
5. Informe del señor Comisario.
6. Aprobación de Balances y anexos del ejercicio económico correspondiente al periodo 2017.

PUNTO 1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Reunidos los 21 accionistas, con un capital de 1490 en el lugar y hora indicada en la convocatoria, toma la palabra el Sr. Presidente Carlos Villalba y procede con el orden del día.

PUNTO 2.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE

En calidad de PRESIDENTE de la compañía URBAQUITRANS S.A. y sobre base del nombramiento otorgado por la junta general de accionistas para el ejercicio económico 2017 y de acuerdo a las disposiciones de la ley de Compañías y su reglamento vigente, presento a consideración de ustedes el informe del trabajo realizado. Mi persona conjuntamente con el señor gerente Enrique Gualpa hemos trabajado en la toma de decisiones, pensando siempre en el bienestar y progreso de la compañía, realizando tramites concernientes al funcionamiento de la misma en la Agencia Nacional de Tránsito, Superintendencia de Compañías y varios, detallados a continuación.

- 1.- Nuevas negociaciones con directivos de URBANO S.A. Sr. Paul Moya y Sr. Cristian Viscaíno (CAMIONES SIN OPERADOR Y PAGO ADICIONAL LOS CAMIONES)
- 3.- Reuniones mensuales para socios y colaboradores que trabajan con URBANO S.A.
- 4.- Revisión y mantenimientos en camiones de la compañía.
- 5.- Recuperación de precios acordados en contratos anteriores.
- 6.- Agazajo navideño

Dando fiel cumplimiento a lo encomendado en las funciones del PRESIDENTE, cabe recalcar que la compañía se encuentra en optimas condiciones en relación con sus obligaciones con las diversas entidades del Estado, obteniendo una calificación AAA (EXCELENCIA).

PUNTO 3.- INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL

En calidad de Gerente de la compañía URBAQUITRANS S.A. y sobre base del nombramiento otorgado por la Junta de Accionistas para el ejercicio económico 2017 y de acuerdo a las disposiciones de la ley de Compañías y su reglamento vigente presento a su consideración el informe de trabajo y los proyectos de la compañía .

El Señor Enrique Gualpa pone en conocimiento que nuestra Compañía no ha tenido gran actividad económica pero si se han realizado trámites meramente administrativos, encaminados a organizar, cumplir, planear y obtener todos los permisos pertinentes a nuestro objetivo social.

Mi administración se ha regido al buen cumplimiento de la ley y reglamentos que nuestra organización como Compañía de Transportes está sujeta a los controles Gubernamentales, siendo una calificación de excelencia ante todas las entidades como la Superintendencia de Compañías, Agencia Nacional de Tránsito y SRI.

En cumplimiento de las obligaciones para con los organismos de control, ha sido exacto y sin problemas para el buen desarrollo de la Compañía.

PUNTO 4: INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

Yo, Sra. María de Lourdes Pucachaqui Sigcha, de acuerdo a las disposiciones de la ley de Compañías y su reglamento vigente presento a su consideración el informe sobre la situación financiera de la compañía y manifiesta que en calidad de comisario suplente, previo registro de las cuentas y archivos que reposan en la oficina es de conocimiento de todos los socios que nuestra compañía aportan con sus mensualidades para los gastos de funcionamiento de la compañía.

La documentación de respaldo se mantiene de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, así como los saldos en los estados financieros se encuentran presentados razonablemente y cumplen con las normas internacionales de información financiera y los principios de contabilidad general mente aceptados promulgados por la superintendencia de compañías aplicados de acuerdo a las características de su actividad.

PUNTO 5.- INFORME DEL SEÑOR CONTADOR

Luego de saludar a todos los accionistas, se dirijo con la finalidad de presentarles el informe de la situación financiera por lo que se procede a la lectura de los Balances respectivos.

PUNTO 6.- APROBACION DE LOS BALANCES ECONOMICOS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

Se procedió a la lectura de los informes los cuales son aprobados por unanimidad.
Finaliza la reunión a las 12:10am



Sr. ENRIQUE GUALPA
Gerente
C.I. 170555812-8

Atentamente,



Sr. CARLOS VILLALBA
Presidente
C.I. 170391745-8